

INDICE DEL NUMERO 203

	<u>Páginas</u>
E S T U D I O S	
JUAN BENEYTO: <i>El Estado como respuesta al cambio social</i>	5
ANTONIO RODRÍGUEZ SASTRE: <i>Problemas jurídicos de las empresas multi- nacionales</i>	19
MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ: <i>La reforma constitucional de 1845</i>	75
FRANCISCO BALLESTEROS VILLAR: <i>Contribución al estudio del concepto de revolución</i>	107
ANTONIO TORRES DEL MORAL: <i>Democracia y representación en los orígenes del Estado constitucional</i>	145
 N O T A S	
FRANCESCO LEONI: <i>La información como componente política de la estruc- tura social</i>	213
ANDRÉS OLLERO: <i>Rousseau: Democracia y utopía</i>	225
RAMÓN GARCÍA COTARELO: <i>Acerca del fin de las ideologías en las sociedades industriales avanzadas</i>	237
 SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA	
RECENSIONES:	
<i>Teoría de la instauración monárquica en España</i> , de JUAN FERRANDO BADÍA, por Rafael Lluís Ninyoles	245
<i>Saber y Universidad</i> , de JORGE USCATESCU, por José María Nin de Car- dona	247
<i>El origen del derecho de asociación política en España</i> , de JOSÉ ANTONIO IVORRA LIMORTE, por Francisco Fernández-Segado	259
<i>Juventud y formación religiosa</i> , de varios autores, por Emilio Serrano Vi- llafañe	266
<i>Social anthropology</i> , de E. E. EVANS - PRITCHARD, por Francisco Anson Oliart	270
<i>El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones del capital periférico</i> , de SAMIR AMÍN, por Germán Prieto Escudero	275
 NOTICIAS DE LIBROS	 281
 REVISTA DE REVISTAS	 361

COLABORAN EN ESTE NUMERO

FRANCISCO BALLESTEROS VILLAR. Es doctor en Derecho y Graduado Social, profesor adjunto interino, encargado de Curso de Derecho político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y profesor de la asignatura «Problemas sociales del desarrollo económico» de la Escuela Social de la misma capital. Realizó cursos en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander; Facultad de Derecho Comparado de Estrasburgo; en la Universidad Hispanoamericana de la Rábida, en donde obtuvo el Premio extraordinario, y en el Centro de Estudios del Movimiento «Fernando Herrero Tejedor». Desempeña la Subjefatura Provincial del Movimiento de la Provincia de Oviedo.

JUAN BENEYTO. Doctor en Derecho y en Ciencias políticas. Catedrático numerario de Universidad, ha trabajado sobre temas históricos, jurídicos y sociales, así como sobre la temática y el quehacer informativos. Sus libros sobre historia culminan en la *Historia geopolítica universal*, reorganización del material de *Una historia de las doctrinas políticas*, que había logrado ya cinco ediciones. Es miembro del Instituto de Estudios Políticos y de las asociaciones internacionales de Ciencias políticas, Ciencias históricas y Ciencias de la información.

RAMÓN GARCÍA COTARELO. Ha estudiado Ciencias políticas en la Universidad de Madrid y de Frankfurt. Es profesor de Ciencia política en la Universidad Complutense. En la actualidad se halla haciendo un curso de postgraduado en la Universidad de Lancaster (Inglaterra) por su segundo año, con el apoyo económico de una beca de la Fundación Juan March. Ha publicado diversos artículos sobre Sociología política en varias revistas especializadas y está terminando de preparar un libro sobre la influencia social y política de la tecnología en la época contemporánea.

FRANCESCO LEONI. Historiador y sociólogo. Profesor de Historia de los partidos y de los movimientos políticos, en la Fa-

cultad de Ciencias Políticas de la Universidad Abruzzese de Teramo, y de Historia de las doctrinas políticas en el Instituto Universitario de Sociología de Nápoles. Director de la revista *Relazioni*, de Roma. Ha pronunciado conferencias en varios países europeos, entre ellos España.

MIGUEL ANGEL MEDINA. Doctor en Derecho con sobresaliente *cum laude* y licenciado en Ciencias políticas y económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Es el primer letrado del Cuerpo de Letrados del Consejo Nacional; obtuvo el número uno en la primera oposición convocada para cubrir plazas en dicho Cuerpo. Profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Secretario de esta REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS. Tiene publicados diversos estudios de Derecho político.

ANDRÉS OLLERO. Doctor en Derecho por la Universidad de Granada y profesor adjunto numerario del Departamento de Filosofía del Derecho de dicha Universidad. Recibió en 1970 el Premio «Antonio de Nebrija» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por sus estudios sobre filosofía del derecho del siglo XIX español y sus repercusiones en el ámbito universitario y político, centrados en la figura de Juan Manuel Orti y Lara (*Filosofía del derecho como contra-secularización*. Orti y Lara y la reflexión jurídica del XIX, Universidad de Granada, 1974; *Universidad y política: tradición y secularización en el siglo XIX*, Instituto de Estudios Políticos, 1972). En 1971 publica su obra *Dialéctica y "praxis" en Merleau Ponty*. Posteriormente amplía estudios en el Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Munich (de cuya estancia es fruto su libro *Derecho y sociedad: dos reflexiones en torno a la filosofía jurídica alemana actual*, Madrid, 1973, y en el de la Universidad de Roma). Autor, igualmente, de numerosos trabajos sobre temas filosófico-jurídicos. Entre los más recientes: *Equity in Spanish Law?*

(1973), *Hermenéutica jurídica y ontología en Tomás de Aquino* (1974), *La fonction technocratique du droit dans la "Systematheorie"* de Niklas Luhmann (1975). Es miembro de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social y ha tomado parte en varios Congresos y reuniones internacionales de la especialidad. Es secretario de la revista *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*.

ANTONIO RODRÍGUEZ SASTRE. Doctor en Derecho, intendente mercantil, miembro del Colegio Nacional de Economistas y de varios Colegios de Abogados de España, profesor especial en el Doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid y profesor colaborador honorario de la misma Facultad. Presidente de la Rama española de la International Law Association (I. L. A.); miembro de la Sección de Derecho mercantil (Comités Antitrust y de Sociedades de Inversión) de la International Bar Association; miembro del World Peace Through Law Center, del Comité español de la Liga Europea de Cooperación Económica y del Instituto Español de Derecho procesal; académico correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación y de la Real de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Creador y presidente del extingui-

do Colegio de Contadores Jurados de Madrid y ex presidente efectivo y presidente de honor del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España; miembro del Comité de Honor del VII Congreso de la Unión Europea de Expertos Contables, Económicos y Financieros; presidente de honor del Colegio de Titulares Mercantiles de Santander; miembro de honor del Colegio Central de Titulares Mercantiles y del Club Financiero de Madrid; Palmes d'Officier d'Académie de la República francesa; miembro del Grupo de trabajo relativo a la materia «Grupos de sociedades y sus balances consolidados», inserto en la Comisión Central de Planificación Contable, designado por el Ministerio de Hacienda en calidad de experto.

ANTONIO TORRES DEL MORAL. Licenciado en Filosofía y doctor en Derecho por la Universidad Complutense. Es profesor adjunto numerario de Derecho político en la Facultad de Derecho de dicha Universidad. Ha dictado cursos en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en el Instituto Social León XIII, en la Escuela Diplomática, en el Centro de Estudios Universitarios y en el Colegio Universitario «Domingo de Soto» de Segovia. Es autor del libro *Ética y Poder* (1974) y de diversos trabajos de la especialidad.

